



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATÁN


CONVOCATORIA

SESIÓN PÚBLICA DE PLENO

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 355, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE YUCATÁN, 39 DE LA LEY DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, Y LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 12 DEL REGLAMENTO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE ESTE H. TRIBUNAL CELEBRARÁ SESIÓN PÚBLICA EN EL SALÓN DE PLENOS, **EL DÍA DIECISIETE DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO A LAS 14:00 HORAS**, A EFECTO DE RESOLVER LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISAN:

Expediente	Actor/Denunciante	Autoridad Responsable/Denunciado
PES.-052/2018	C.C. RITA DE LA CRUZ FARJAT VÁZQUEZ, JUAN ELÍAS CHAIA SHAADI Y ALBERTO ARJONA ORDAZ	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. ROLANDO ZAPATA BELLO, GOBERNADOR DEL ESTADO Y GOBIERNO DEL ESTADO.
PES.-054/2018	C. VÍCTOR HUGO LOZANO POVEDA, REP. PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE CONSEJO GENERAL IEPAC.	PARTIDO POLÍTICO MORENA Y LOS C.C. JOAQUÍN DÍAZ MENA Y YEIDKOL POLEVMSKY GURWITZ

MÉRIDA, YUCATÁN, 16 DE AGOSTO DE 2018


ABOG. FERNANDO JAVIER BOLIO VALES
MAGISTRADO PRESIDENTE

